



Contraloría del Estado

ACTA DGP/049/15

ACTA DE INICIO DE AUDITORIA

---En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 12:09 horas del día 2 de septiembre de 2015, los suscritos Lic. Genaro Muñiz Padilla, Director General; Lic. Julio Cesar Aguilar Loza, Director de Área de Auditoria; Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina y C.P.A. Francisco López Cuellar, Supervisores de Auditores; Mtro. Jorge Flores García, Auditor; L.C.P. Alma Verónica Castañeda García, Ing. José Mario Salomón González y Lic. Moisés Sánchez Muro, Prestadores de Servicios Profesionales, adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales; Ing. Carlos Ignacio López Hurtado, Jefe de Soporte Técnico adscrito a la Dirección General Administrativa todos ellos adscritos a este Órgano Estatal de Control; nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el Director General del Fideicomiso para la Protección del Estero "El Salado" y Desarrollo de Áreas Colindantes, sito en la calle Juan José Arreola No. 1695, Piso 6, Anillo Periférico Norte, Centro Cultural Universitario Nueva Biblioteca Pública del Estado de Jalisco, Col. Belenes en Zapopan, Jalisco, entrevistándonos con la Lic. Patricia Anne Farias Barlow, en su carácter de Director General del Fideicomiso para la Protección del Estero "El Salado" y Desarrollo de Áreas Colindantes, con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes: -----

HECHOS

---Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega a la Lic. Patricia Anne Farias Barlow, en su carácter de Director General del Fideicomiso para la Protección del Estero "El Salado" y Desarrollo de Áreas Colindantes, el oficio numero DGP/4208/15, de fecha 04 de agosto del presente año signado por el Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, Contralor del Estado, donde ordena el inicio de auditoría y comisiona a los Lic. Genaro Muñiz Padilla, Director General; Lic. Julio Cesar Aguilar Loza, Director de Área de Auditoria; Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina y C.P.A. Francisco López Cuellar, Supervisores de Auditores; Mtro. Jorge Flores García, Auditor; L.C.P. Alma Verónica Castañeda García, Ing. José Mario Salomón González y Lic. Moisés Sánchez Muro, Prestadores de Servicios Profesionales; adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales; Ing. Carlos Ignacio López Hurtado, Jefe de Soporte Técnico adscrito a la Dirección General Administrativa, todos ellos adscritos a este Órgano Estatal de Control, para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen al del Fideicomiso para la Protección del Estero "El Salado" y Desarrollo de Áreas Colindantes, la auditoría sobre pruebas selectivas, para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto de los rubros de: a) Normatividad, b) Egresos, c) Presupuesto y d) Contabilidad Gubernamental, en relación con los recursos autorizados para

Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the left margin.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.



Contraloría del Estado

ACTA DGP/049/15

los ejercicios 2014 y 2015, respecto a los periodos comprendidos del 01 de junio al 31 de diciembre de 2014 y del 01 de enero al 30 de junio de 2015 y eventos posteriores. -----

---Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física de la **Lic. Patricia Anne Farías Barlow**, en su carácter de **Director General del Fideicomiso para la Protección del Estero "El Salado" y Desarrollo de Áreas Colindantes**, y una vez estando presentes, los suscritos nos identificamos plenamente con la credencial para votar del Instituto Federal Electoral con numero de folios [redacted]

[redacted] y clave de elector [redacted] respectivamente; en los que aparecen las fotografías, nombres y firmas de los suscritos. Dichos documentos fueron exhibidos al **Lic. Patricia Anne Farías Barlow**, en su carácter de *Director General del Fideicomiso para la Protección del Estero "El Salado" y Desarrollo de Áreas Colindantes*, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral con folio [redacted] en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el **artículo 16** (dieciséis) de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, se solicita **designar a dos testigos**, de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, al visitado se le concede el uso de la voz y señala como **testigos** de su parte a los **C. Jazmín Anahí Martínez Peña y C. Hugo Enrique Becerril Martínez**, quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser ambos mexicanos, mayores de edad, con domicilio oficial, sito en la calle Juan José Arreola No. 1695, Piso 6, Anillo Periférico Norte, Centro Cultural Universitario Nueva Biblioteca Pública del Estado de Jalisco, Col. Belenes en Zapopan, Jalisco, los cuales se identifican con la credencial para votar con fotografías expedidas por el Instituto Federal Electoral, con numero de folios [redacted] y [redacted] respectivamente; donde aparecen sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a sus portadores, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere.-----

---Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al visitado en su carácter de **Director General del Fideicomiso para la Protección del Estero "El Salado" y Desarrollo de Áreas Colindantes**, de



Contraloría del Estado

ACTA DGP/049/15

la orden de auditoría y comisión contenida en el oficio número **DGP/4208/15 de fecha 04 de agosto de 2015.**-----

--- Acto continuo, se le solicita a la persona con quien se entiende la presente diligencia, que designe a la(s) persona(s) responsables de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoría a las diferentes Áreas Administrativas y Operacionales, respecto a la **auditoría sobre pruebas selectivas**, en relación con los recursos autorizados para los **ejercicios 2014 y 2015**, respecto a los periodos comprendidos del **01 de junio de 2014 y del 01 de enero al 30 de junio de 2015** y eventos posteriores, designando al **L.C.P. José de Jesús Vázquez Calderón**, quien se identifica con la credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral con clave de elector [redacted] quien acepta el cargo conferido.-----

---Por lo anterior, en este momento se le solicita a la Lic. Patricia Anne Farias Barlow, en su carácter de Director General de dicho Fideicomiso, instruya al **L.C.P. José de Jesús Vázquez Calderón**, *Director Administrativo* como **enlace designado** para atender la presente auditoría, a efecto de que emita instrucciones a los Titulares de las áreas antes mencionadas para que proporcionen la información y documentación que en su caso le sea requerida por parte del personal comisionado de la Contraloría del Estado, respecto de los rubros antes mencionados; además de que brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas ya manifestadas en la presente acta.-----

---De igual manera se le hace saber al enlace designado en esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente, la cual no es limitativa.-----

LECTURA Y CIERRE DE ACTA-----

---Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen.-----

---Leída que fue la presente acta de inicio de auditoría, explicando su contenido y alcance a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que:

“

_____”

---No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las **12.30** horas del día en que se actúa. La presente acta fue elaborada por cuadruplicado entregándole un ejemplar de la misma a la Lic. Patricia Anne Farias Barlow, en su carácter de **Director General del Fideicomiso para la Protección del Estero “El Salado” y Desarrollo de Áreas Colindantes**, después de firmar en ella las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de la(s) que concluye(n) la(s) cual(es) se firma(n) al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.-----**Conste.**-----

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin]

[Handwritten signature and initials in blue ink on the right margin]




Zapopan, Jalisco. 2 de septiembre de 2015.

**POR EL FIDEICOMISO PARA LA PROTECCIÓN
DEL ESTERO "EL SALADO" Y DESARROLLO
DE ÁREAS COLINDANTES**

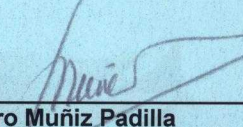
POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO



Contraloría del Estado

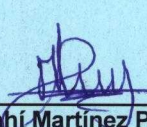


Lic. Patricia Anne Fariás Barlow
en su carácter de Director General del
Fideicomiso para la Protección del Estero "El
Salado" y Desarrollo de Áreas Colindantes
Cred. IFE folio [redacted]

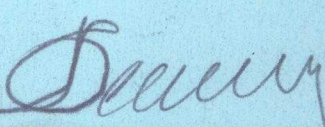


Lic. Genaro Muñoz Padilla
Director General de Control y Evaluación a
Organismos Paraestatales.
Cred. IFE folio [redacted]

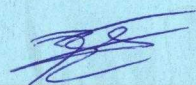
Testigos



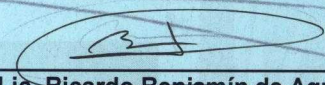
C. Jazmín Anahí Martínez Peña
Cargo: _____
Cred. IFE folio [redacted]



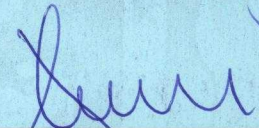
Lic. Julio Cesar Aguilar Loza
Director de Área de Auditoría
Cred. IFE folio [redacted]



C. Hugo Enrique Becerril Martínez
Cargo: _____
Cred. IFE folio [redacted]



**Lic. Ricardo Benjamín de Aquino
Medina**
Supervisor de Auditores.
Cred. IFE folio [redacted]



C.P.A. Francisco López Cuellar
Supervisor de Auditores.
Cred. IFE folio [redacted]



Mtro. Jorge Flores García
Auditor.
Cred. IFE folio [redacted]



Contraloría del Estado

ACTA DGP/049/15

ENLACE

[Signature]
L.C.P. José de Jesús Vázquez Calderón
Director Administrativo
Cred. IFE clave de elector

[Signature]
L.C.P. Alma Verónica Castañeda García
Prestador de Servicios Profesionales
Cred. IFE folio

[Signature]
Ing. José Mario Salomón González
Prestador de Servicios Profesionales
Cred. IFE folio

[Signature]
Lic. Moisés Sánchez Muro
Prestador de Servicios Profesionales
Cred. IFE folio

[Signature]
Ing. Carlos Ignacio López Hurtado
Jefe de Soporte Técnico
Cred. IFE clave de elector

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría DGP/049/15 de fecha _____ de septiembre de 2015. _____ conste. _____